

# LOS HALLAZGOS DE ICHCATEOPAN

*Wigberto JIMENEZ MORENO*  
*Academia Mexicana de la Historia*

EL HALLAZGO DE LOS restos atribuidos a Cuauhtémoc, en Ichcateopan, el 26 de septiembre de 1949, fue un suceso que conmovió al país entero. El lugar donde se encontraron está dentro de la cuenca del Balsas, en la “Depresión Austral”, que ha sido siempre epifoco de movimientos sísmicos y de convulsiones sociales: al sur están ligados Morelos, Álvarez y Zapata y la Constitución de Apatzingán, la revolución de Ayutla y el Plan de Ayala. El descubrimiento en el pequeño poblado guerrerense, estaba dotado —ante la sensibilidad llena de suspicacia de los mexicanos— de una tremenda carga afectiva, apasionante y trastornadora. Era como una revolución en potencia que turbaba la calma que había dado a la nación el espíritu ecuaníme de Ávila Camacho, y que ponía a prueba la firmeza de la política de “unidad nacional”.

Se había alcanzado una cumbre en ese proceso unificador cuando el 18 de marzo de 1938 —bajo el régimen del general Cárdenas— la nación entera respaldó la expropiación del petróleo, y otra se había escalado cuando el 5 de septiembre de 1942 apareció don Manuel acompañado de seis expresidentes, que acallaron los resquemores que los distanciaba en holocausto a la patria. Para afianzar esta actitud en el ánimo de los mexicanos, se había tratado de introducirla también en la enseñanza de nuestra historia —auspiciando esa tendencia, en una reunión de pedagogos e historiadores, en mayo de 1944, don Jaime Torres Bodet y don Alfonso Caso—, y con análogo fin se había inaugurado, en septiembre de ese año, el Museo Nacional de Chapultepec, fuente de educación cívica y patriótica para todo el pueblo. Superadas las pugnas que dividían hondamente tanto a profesores como a estudiantes, Alfonso Caso, fungiendo como rector desde

agosto del mismo año, había luchado en contra del predominio de grupos sectarios (y en favor, por lo tanto, de la convivencia de ideas) dentro de la Universidad, y para suprimir, hasta donde era posible, un foco de discordia espiritual, el Presidente y su ministro de Educación habían logrado, entre el 24 de diciembre de 1945 y el 8 de octubre de 1946, la reforma del artículo tercero de la Constitución Mexicana. Al finalizar, por entonces, un período de gobierno de los más fecundos —ya que había promovido, contra viento y marea, la conciliación y la concordia— no se veían signos de que se alterara el curso de esa corriente, y, escapando de lo exótico y nutriéndose de su propia savia, iba México en busca de sí mismo; y por eso, la preocupación de muchos intelectuales, durante el siguiente periodo, sería la de definir y robustecer “la mexicanidad”.<sup>1</sup>

Justamente seis días antes de que terminara el mandato de Ávila Camacho y comenzara el de Alemán —el 24 de noviembre de 1946— empezaron a aparecer restos humanos que se dijo pertenecían a algunos de los grandes protagonistas de nuestra historia: primero, los atribuidos a Cortés, hallados en esa fecha; después, el 26 de marzo de 1947, los considerados como correspondientes a los Niños Héroes, y, finalmente, el 26 de septiembre de 1949, los que se creyó que fuesen de Cuauhtémoc. No eran éstos los únicos hallazgos —aunque sí los más sonados—, pues el 8 de julio de este último año, se encontraban en las lomas de Padierna “esqueletos de soldados mexicanos y norteamericanos que tomaron parte en la batalla de ese nombre en 1847”. También la Iglesia católica festejó un notable descubrimiento realizado el primero de junio de 1950: el del cuerpo perfectamente conservado del obispo de Veracruz, Rafael Guízar y Valencia. Finalmente, de fuera del país llegaron aquí los despojos del eminente historiador Carlos Pereyra, el 14 de marzo de 1948. Así es que, desde fines de 1946 hasta mediados de 1950, contemplamos un desfile de hallazgos de restos o traslaciones de ellos; y todo eso no tendría mayor significación si no hubiese acontecido precisamente en los años en que, lo mismo los políticos que los intelectuales, se habían percatado de la necesidad de acelerar el proceso de integración nacional y de

discernir, para asegurar su éxito, entre lo exótico y lo castizo, entre lo asimilable, por su afinidad con lo propio, y lo tóxico por su incompatibilidad con nuestro legado psicosociocultural.

De modo especial, dentro del clima espiritual de los años de gobierno del presidente Alemán (es decir, desde fines de 1946 hasta las postrimerías de 1952, cuando podría decirse que la preocupación por definir "la mexicanidad" alcanzaba un auge hasta entonces desconocido) se saturaba de mayor apasionamiento que nunca la vieja polémica entre quienes fincaban la fuerza conformadora de nuestra nacionalidad preponderantemente en la herencia indígena, y los que, en contraposición a aquéllos, la veían arraigada decisivamente en el legado hispánico. En tales circunstancias, Cortés y Cuauhtémoc, como símbolos que personificaban aquellas dos tradiciones culturales que se veían inconciliables, aparecían dotados de una temible carga afectiva, capaz de nublar, para las gentes menos serenas, el concepto de una nación mexicana que —contemplada desde los ángulos biológico, psicológico, cultural y social— había surgido, básicamente, del mestizaje y la transculturación. Los que predicábamos la necesidad de aceptar la indisoluble fusión hispanoindígena,<sup>2</sup> reconociendo los valores positivos de cada uno de ambos patrimonios, nos veíamos repudiados sobre todo por la exaltada corriente indófila-hispanófoba, que se presentaba incomparablemente mucho más robusta, intransigente, agresiva y peligrosa que su contraria. La presencia de los "refugiados" o "transterrados" españoles desde 1939, había ayudado —en algunos lugares y entre ciertos grupos— a incrementar una corriente antiespañola preexistente, y ya para 1945 aparecían libros como el de Miguel Mazín Cervantes, intitulado *Monumentos prematuros*, en el que priva un tono de violenta hostilidad hacia el legado hispánico.

Ya desde la gestión del presidente Cárdenas se había dado a las necesidades del indio y a la investigación de nuestras culturas aborígenes una atención inusitada: así se creó, para lo primero, el Departamento de Asuntos Indígenas, y para lo segundo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Además, surgieron sin promoción oficial: en 1937, la Sociedad

Mexicana de Antropología; en 1938 —como un Departamento de la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional— la actual Escuela Nacional de Antropología e Historia, y en 1939, el Consejo de Lenguas Indígenas. Durante el mismo periodo es celebraron, en 1939 y en la ciudad de México, tanto la Primera Asamblea de Filólogos y Lingüistas (consagrada principalmente al estudio de nuestras lenguas nativas) como el xxviii Congreso Internacional de Americanistas, y estos sucesos científicos colocaron al indio en sitio destacado dentro del clima de la época, a lo cual contribuyó todavía más la reunión del Congreso Indigenista Interamericano en 1940. Luego, bajo el gobierno de Ávila Camacho, descubrimientos arqueológicos como el de los edificios y estatuas colosales de Tula, en 1941, y el de los frescos de Bonampak, en 1946, pusieron de relieve ante el pueblo mexicano —que ya antes había contemplado con admiración el rescate de las joyas de Monte Albán, en 1932— la grandeza de nuestras civilizaciones prehispánicas. Así, eran ahora los antropólogos —y entre ellos, los arqueólogos en primer término— los que, con sus discusiones científicas y sus espectaculares hallazgos, coadyuvaban más que nadie a la revaloración de lo autóctono, auspiciada desde antes por la Revolución Mexicana (con Gamio, Vasconcelos, Rivera y otros próceres).

Cárdenas había sido el presidente indigenista por excelencia, y es significativo que diese el nombre de Cuauhtémoc a un hijo suyo. Todavía bajo su régimen, en 1940, se efectuaron las sesiones del Congreso Indigenista Interamericano reunido en Pátzcuaro, en las que no sólo participaron antropólogos, sino también estudiosos de varias disciplinas, maestros y funcionarios, y ya no discutieron exclusivamente problemas de índole científica, sino que se interesaron, de diversas maneras, en el mejoramiento y la reivindicación del indígena. Desde campos de acción bastante diferentes, hombres como Alfonso Caso, Miguel O. de Mendizábal, Vicente Lombardo Toledano y Luis Chávez Orozco, fueron los paladines de esta tendencia, y el primero habría de proclamar, en memorable discurso, que la salvación de México pendía de la del indio. Ya para 1944 ese movimiento de revaloración lograba que se contemplara comprensiva y ad-

mirativamente el arte prehispánico, gracias a un libro de Salvador Toscano, mientras el gran pasado de los mexicas —alrededor de la figura épica de Cuauhtémoc— se presentaba al pueblo con todo su dramatismo, narrado conmovedoramente y con la mayor unción por Héctor Pérez Martínez. No podría, de ningún modo, subestimarse la influencia que debió ejercer esta popular obra, biblia, quizá, de muchos que con gran apasionamiento militaron en pro de la autenticidad del hallazgo de Ichcateopan.

MIENTRAS SE ROBUSTECÍA en esa forma la corriente indófila, perdían los hispanistas a dos de sus caudillos más belicosos: Toribio Esquivel Obregón, fallecido el 24 de mayo de 1946 —quien no pudo, por ende, saludar el hallazgo de los restos que se atribuirían a Cortés— y el P. Mariano Cuevas, quien murió el 31 de marzo de 1949, antes de que se rescatasen los que se asignarían a Cuauhtémoc. En cambio, José Vasconcelos —paradoja viviente— se había convertido más y más a la corriente hispanófila, después de haber ayudado a la revaloración de lo indígena, y era un adalid reconocido de aquella actitud opuesta, juntamente con uno de nuestros más respetados historiadores, Alberto María Carreño, quien combinó su devoción a España con positiva atención al indio.

Los huesos encontrados por este último y por otras personas en el Hospital de Jesús el 24 de noviembre de 1946, fueron identificados como de Cortés por una comisión en que figuraron miembros del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y se les reinhumó el 9 de julio de 1947. Entre tanto, en este mismo año en que se conmemoraría el centenario de la epopeya de los “aguiluchos”, habían sido hallados, el 26 de marzo, los restos que se estimaba pertenecían a los Niños Héroes, y que, posteriormente, fueron trasladados el 14 de septiembre al Colegio Militar, en tanto se construía el nuevo monumento consagrado a honrarlos, habiéndoseles antes rendido fervoroso homenaje en la plaza de Armas de la ciudad de México. Una comisión de historiadores integrada por el mismo Carreño, Alfonso Toro, Juan Manuel Torrea, José María Álvarez y Celestino Herrera Frimont, había reconocido la autenticidad del hallazgo, y an-

tropólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia habían dictaminado que “los seis esqueletos humanos encontrados... pertenecieron a individuos del sexo masculino, de edades que coinciden con las que tenían el teniente Juan de la Barrera y los alumnos... pertenecientes al Colegio Militar de Chapultepec cuando cayeron gloriosamente en defensa de la patria el 13 de septiembre de 1847”. Con base en tales opiniones, el presidente Alemán sometió a la Cámara de diputados, días antes de cumplirse un siglo de esa gesta heroica, un proyecto de decreto en que oficialmente se aceptaba que los restos mencionados correspondían a los Niños Héroes, y los representantes del pueblo lo aprobaron así el 9 de septiembre de 1947, mientras la Iglesia, por su parte, les dedicó al día siguiente, en la basílica de Guadalupe, solemnes honras fúnebres. Ese mismo año, el 4 de marzo, el presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, había hecho una guardia frente al antiguo monumento en que se les rendía homenaje. Así, ante propios y extraños, quedaban fuera de discusión: lo mismo el valor épico de la defensa de Chapultepec, que la identidad de los esqueletos de los defensores.

En cambio, si bien no se negaba que fuesen de Cortés los restos que se le atribuían, su hallazgo parecía desencadenar enconadas polémicas en torno a su figura, poniendo, como consecuencia, en un mayor plano de actualidad a su contrincante egregio: el emperador Cuauhtémoc. Así, hubo quien propusiera públicamente que los despojos de aquél se incinerasen frente a la estatua de éste, arrojando lejos las cenizas, por considerar como ultraje a Cuauhtémoc el que se hablase de unos honores al capitán extremeño en ocasión de cumplirse, al fin de ese año, el cuarto centenario de su fallecimiento.<sup>3</sup> Como para contrabalancear el entusiasmo que entre los hispanistas provocara el descubrimiento de los huesos del discutido conquistador, se enaltecía la figura de su heroico adversario, y acaso como síntoma de esa tendencia, veíanse aparecer —desde septiembre de 1947— monedas de plata de cinco pesos en que estaba grabada la efigie del defensor de Tenochtitlán, cuya circulación contribuyó —junto con ser ésas las piezas de plata de mayor valor— a dar a

conocer mejor el nombre de Cuauhtémoc entre la gente del pueblo, que acaso no lo recordaba suficientemente, y a transferir a su memoria una mayor estimación, por el aprecio mismo que esa moneda encontraba. No podía, por otra parte, hallarse mejor símbolo que representara el valor de un pueblo frente a un destino adverso, que el del joven monarca que resistió a Cortés, sobre todo ahora que, en medio de una fiebre de exaltación patriótica, se recordaba la desfavorable lucha sostenida hacía un siglo contra los Estados Unidos. Y mientras así se agigantaba el recuerdo del héroe tenochca, el cuarto centenario del fallecimiento de Cortés, conmemorado en España solemnemente el 2 de diciembre de ese mismo año, no parecía encontrar en México sino débiles ecos, ante una frialdad análoga a la de la intensa onda fría de ese diciembre gélido y de un enero nivoso. En febrero siguiente moría Héctor Pérez Martínez —quien tanto contribuyó a popularizar a Cuauhtémoc—, y en marzo de 1948 llegaban de España los despojos mortales de Carlos Pereyra, panegirista ferviente del capitán extremeño. Después de esto, parecía amainar la polémica entre hispanizantes e indigenistas, mientras se entraba en relativa calma, turbada, empero, de vez en cuando por algunos sucesos, como la exhibición de una discutida pintura mural de Diego Rivera en el hotel del Prado, el 1º de junio de ese mismo año, o el mitin de los sinarquistas en el hemiciclo Juárez, el 21 de diciembre, en que cubrieron el rostro de la estatua del presidente reformista con una máscara negra. Se llegaba al año de 1949 con otras preocupaciones, preponderantemente de índole económica como la baja del peso, cuya cotización disminuía en su cambio por dólar, al fijarse el nuevo tipo de 8.65 el 18 de junio. En cuanto a hallazgos de restos de protagonistas conspicuos de nuestra historia, la exhumación, el 8 de julio, en las lomas de Padierna, de los esqueletos de soldados mexicanos y norteamericanos que pelearon en la guerra de 1847, no pareció despertar apasionamiento semejante al de anteriores descubrimientos. Pero la atmósfera cambiaría, volviéndose tormentosa al encontrarse, sólo ochenta días después, las osamentas y objetos en Ichcateopan.

De los días 10 al 15 de enero de 1949, el Congreso Mexi-

cano de Historia celebró en las ciudades de Chilpancingo, Chilapa y Tixtla, una reunión de mesa redonda acerca de la historia del Estado de Guerrero. Indudablemente, dicha asamblea despertó interés por conocer el pasado de esa comarca. Estaba próximo a cumplirse el primer centenario de la erección del Estado, y todo contribuía a agudizar la conciencia histórica de los guerrerenses. Fue entonces cuando, el 8 de febrero de ese mismo año, *El Universal* dio a conocer la noticia que le había enviado su corresponsal en Teloloapan, Bernardo Salgado H., bajo este rubro: "Yace Cuauhtémoc en la Serranía de Guerrero. Rumor de que fue hallado un manuscrito de Motolinía: el lugar sería Ichcateopan."

El texto de esta información era el siguiente:

Teloloapan, Gro., 7 de febrero de 1949. El día 4 del presente mes, un señor apellidado Rodríguez, vecino de Ixcateopan, encontró un importantísimo documento manuscrito del padre Motolinía, según el cual se pretende haber localizado el sitio en que fue sepultado Cuauhtémoc.

Se me informa que el documento dice que después de ahorcado Cuauhtémoc, los indios, y el padre Motolinía con ellos, trajeron el cadáver a Ixcateopan, lugar de donde el último emperador de los mexicanos era nativo.

Motolinía señaló el lugar del enterramiento, levantando inmediatamente un templo que dedicó a Santa María de la Asunción.

Relata también el documento qué motivos tuvo el fraile protector de los indios para guardar el secreto respecto a la última morada de Cuauhtémoc.

Se refiere, asimismo, que el gran mexicano radicaba en Ixcateopan como rey de los chontales, que eran aliados de los aztecas, y con tal carácter fue a la gran Tenochtitlán al frente de un ejército en auxilio de Moctezuma, siendo nombrado después emperador, a la muerte de éste.

Como se ve, se daban en esencia los datos fundamentales en torno a aquello que apasionaría desquiciadoramente a muchos mexicanos.

Al enterarse de estas noticias, el director del I.N.A.H., Ignacio Marquina, comisionó a la profesora Eulalia Guzmán para realizar una investigación sobre los documentos atribuidos a Motolinía en que se consignaban estos informes acerca del lugar donde se decía estar sepultados los huesos

de Cuauhtémoc. La señorita Guzmán se trasladó a Ichcateopan, examinó los documentos y rindió sobre éstos varios informes al director del Instituto. Interesándose ella cada vez más en el asunto, realizó finalmente una exploración arqueológica dentro del templo principal de Ichcateopan, la que condujo al hallazgo de restos que atribuyeron a Cuauhtémoc, el 26 de septiembre de 1949. La prensa dio amplia publicidad a este descubrimiento que sacudió como un sismo a toda la nación, y los más destacados arqueólogos e historiadores —entre ellos Alfonso Caso— felicitaron a doña Eulalia. Aquél y varios miembros del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se trasladaron entonces a Ichcateopan; pero en presencia de las osamentas y los objetos asociados a ellas, empezaron a dudar de que la exploración arqueológica se hubiese realizado correctamente y de que realmente se encontraran en ellas los restos de Cuauhtémoc.

Siguiendo precedentes que databan del hallazgo del entierro de Cortés, el I.N.A.H., por encargo del secretario de Educación Pública, Manuel Gual Vidal, designó una comisión integrada por los doctores Silvio Zavala y Eusebio Dávalos Hurtado, los profesores Javier Romero y Carlos Margáin, el arquitecto Alfredo Bishop, el teniente coronel Luis Tercero Urrutia, el mayor Roberto Tapia y el fotógrafo Luis Limón, acompañados del secretario del propio Instituto, Alfonso Ortega Martínez, para que, en contacto con la señorita Guzmán, llevaran a cabo las investigaciones pertinentes y rindieran a la Secretaría un informe de la autenticidad de los documentos y objetos descubiertos, así como de la de los restos humanos encontrados.

El 14 de octubre —dos días después de que la Cámara de diputados había dedicado un homenaje a Cuauhtémoc, con motivo del día de la Raza, como antes solía consagrarlo a la proeza que España realizó, a través de Colón, con el descubrimiento de América—<sup>4</sup> los comisionados del Instituto Nacional de Antropología e Historia entregaron su dictamen, en el que se hacía hincapié en que los restos encontrados no pertenecían a un solo individuo; que ni el contenido ni la letra de los documentos correspondían al siglo XVI, ni tampoco la inscripción de la placa de cobre que cubría el en-

tierra; que la antigüedad de los objetos de metal rescatados en la exploración no podía ser establecida por el solo examen químico, y que a pesar de los cortes estratigráficos hechos en las excavaciones, no fue posible determinar con seguridad en qué forma y en qué época fue hecho el entierro, aunque era probable que se hubiera realizado durante la construcción de alguno de los altares; por todo lo cual, la comisión concluyó que no existían pruebas científicas que permitiesen afirmar que los restos descubiertos eran los de Cuauhtémoc, lo cual no iba en menoscabo de la admiración y respeto que los mexicanos sentimos por la figura de ese héroe insigne. Uno de los comisionados, el arqueólogo Carlos Margáin, se abstuvo de firmar el dictamen por carecer de datos arqueológicos suficientes para fundar su opinión.

LAS CONCLUSIONES a que llegó la comisión del I.N.A.H. levantaron una tempestad. Años atrás, a fines de 1946, se habían reconocido como de Cortés los restos exhumados en el Hospital de Jesús, y en 1947, al hallarse los de los Niños Héroes, no se habían expresado dudas por la comisión dictaminadora acerca de su identidad. Parecía que lo que no se negaba ni a los "aguiluchos" ni al conquistador, se le escatimaba al héroe indígena que tan valerosamente se le enfrentó. Además, muchos no podían explicarse que prominentes arqueólogos hubiesen felicitado públicamente a Eulalia Guzmán al conocerse la noticia de su descubrimiento, y que posteriormente pusieran en duda la autenticidad del mismo. Hubo quien atribuyese a envidia esta rectificación. Entre tanto, la señorita Guzmán obtuvo la ayuda de un grupo de peritos del Banco de México para que realizaran estudios de diversa índole acerca de los huesos y los objetos rescatados en Ichcateopan, y esas personas hicieron público, el 8 de diciembre de 1949, su informe favorable a la antigüedad y autenticidad de ellos. Ante el desconcierto que causaban dos dictámenes contradictorios, la Secretaría de Educación Pública decidió formar una nueva comisión, invitando a varias instituciones científicas y culturales a enviar como delegados suyos, para integrarla, alguno de sus miembros, a fin de reexaminar el problema planteado por el dis-

cutido hallazgo. El titular de esa dependencia había dicho a los periodistas el 12 de diciembre de 1949 —según se afirma—<sup>5</sup> que, “para dar una decisión definitiva”, se iba a crear “una comisión formada por las instituciones de México más capacitadas para hacerlo”. Fue así como, a partir del 6 de enero de 1950, y a pesar de las objeciones expuestas por doña Eulalia el 29 de diciembre anterior,<sup>6</sup> quedó constituida la “Comisión Investigadora de los Descubrimientos de Ichcateopan”, que realizó los estudios y emitió los dictámenes que se dan a conocer ampliamente en la obra que lleva el mismo título que este artículo —escrito para servir de prólogo en ella—, el cual, por expresar puntos de vista personales, fue sustituido por otro, basado en él, de Arturo Arnáiz y Freg.<sup>7</sup>

Componían originalmente aquel cuerpo de expertos —que la prensa dio en llamar la “Gran Comisión”— los doctores Alfonso Caso, Pablo Martínez del Río, Julio Jiménez Rueda, Manuel Gamio y J. Joaquín Izquierdo, el ingeniero Pedro C. Sánchez, el químico Rafael Illescas Frisbie y los profesores Manuel Toussaint, Arturo Arnáiz y Freg y Wigberto Jiménez Moreno, representando, respectivamente, al Instituto Nacional Indigenista, al Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma, al Archivo General de la Nación, al Instituto Indigenista Interamericano, a la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica, a El Colegio Nacional, a El Colegio de México y al Seminario de Cultura Mexicana. Instalada la Comisión, en la fecha ya indicada, por el secretario de Educación Pública, Manuel Gual Vidal, se designó como secretario, al autor de estas líneas y se acordó que las sesiones serían presididas sucesivamente por cada uno de los miembros de este cuerpo dictaminador. Se convino, antes que nada, en rendir homenaje a Cuauhtémoc en su monumento del paseo de la Reforma, como se hizo el día 10 de enero de 1950, montando una guardia ante la estatua del último señor de Tenochtitlán. La primera sesión se efectuó en el despacho del secretario de Educación Pública; la segunda, en la biblioteca de El Colegio Nacional, y las restantes en el domicilio de la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica.

Como se trabajaba dentro de una atmósfera de gran apa-

sionamiento, se consideró prudente, desde el principio, que los miembros no externasen los resultados de sus deliberaciones sino a través de Arturo Arnáiz y Freg, quien quedó encargado de proporcionar boletines a la prensa, que se publicarían cuando se estimara conveniente. A partir de la sesión celebrada el 13 de enero de 1950, las discusiones se grabaron en alambre, por medio de los aparatos y por el personal que para el efecto comisionó la Secretaría de Educación Pública. Posteriormente estas grabaciones se pasaron a discos fonográficos.<sup>8</sup>

Quien esto escribe hubo de hacer frente a la tarea de elaborar las actas mediante apuntes que tomaba de las discusiones y oyendo lo grabado en alambre, hasta que pudo contar, desde julio de aquel año, con la ayuda de Guillermina Pérez de Serrano. Ulteriormente se tuvo, además, a partir de octubre, la colaboración de Alberto Quiróz, comisionado al efecto por la misma Secretaría.

Por carecer de auxiliares durante el primer semestre de 1950, las minutas de las sesiones no estuvieron al corriente, y en la reunión del 10 de marzo se discutió si, para remediarlo, deberían redactarse en forma esquemática, prevaleciendo la opinión de que fuesen tan detalladas como hasta entonces. Alcanzada la colaboración del personal aludido, se pudo tenerlas al día ya para la sesión del 27 de octubre, en la que el autor de estas líneas —que había venido insistiendo en que se considerasen las que estaban pendientes— obtuvo que se aprobaran las de los días 3, 10 y 24 de marzo, ya que después del 31 de este último mes no se habían estudiado otras porque se estimó más urgente examinar varias facetas del discutido hallazgo. Tras esto consiguió que el 1º de diciembre se aceptasen las actas del 31 de marzo al 28 de abril. Todavía logró que el 1º de enero de 1951 se diesen por buenas las correspondientes al 9 de junio y 28 de julio y que se discutiese la del 11 de agosto. Después —fuera de una corta conversación que se tuvo el 19 de enero, nuevamente en torno al texto resumido de la del 11 de agosto, no hubo ya posibilidad de analizar —sino por cada quien en lo particular— las que aún quedaban pendientes de aprobarse, si bien los miembros de la Comisión, que tenían copias de

ellas, jamás objetaron su contenido. La urgencia de rendir el dictamen que el secretario de Educación solicitaba, impidió ocuparse en las reuniones postreras de las minutas restantes; pero con posterioridad a la entrega de su informe, juntáronse durante dos o tres ocasiones los comisionados, dándolas por aprobadas. Sólo debe advertirse que el doctor José Gómez Robleda —que había participado en las deliberaciones desde el 17 de febrero de 1950 hasta el 2 de febrero de 1951— no estuvo presente ya a partir de la sesión del 5 de febrero de este último año y no firmó conjuntamente con los otros miembros la serie de conclusiones que éstos presentaron al licenciado Manuel Gual Vidal, habiendo preferido elaborar un dictamen aparte.<sup>9</sup> También conviene asentar que, además de las personas que constituían ese cuerpo dictaminador, participaron, transitoriamente, algunas otras, como el doctor Daniel F. Rubín de la Borbolla, que, por ausencia de Alfonso Caso, lo sustituyó durante algunas sesiones; el licenciado Hugo Díaz Thomé, quien reemplazó en agosto al doctor Julio Jiménez Rueda, y, también el doctor Eusebio Dávalos Hurtado, los profesores Arturo Monzón y Liborio Martínez, estos tres como peritos invitados por la Comisión investigadora.

Hubo algunos tropiezos más que impidieron realizar las tareas con mayor presteza: los dictámenes, tanto de los expertos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, como de los investigadores del Banco de México, tenían que ser reproducidos fotostáticamente a través de la Secretaría de Educación Pública, y sólo semanas después de que ésta había entregado una copia única a la Comisión, se contaba con ejemplares para todos los miembros; así, no los hubo de el de los peritos químicos sino hasta la sesión del 3 de febrero. Entre tanto, seguíanse elaborando nuevos estudios dentro del equipo animado por la señorita Guzmán: el 17 de febrero de 1950 —según informó Illescas Frisbie— se había concluido el referente a la proporción de óxido cuproso y cúprico en la placa ichcateopeña, pero no llegó éste al autor de estas líneas sino hasta el mes de mayo, en que lo recibió junto con el de Luis Chávez Orozco —*Don Florentino Juárez no pudo ser el creador de la tradición de Ichcateopan. . .*—

y el de Enrique Bustamante —*Sobre la edad de las placas de cobre en la tumba de Cuauhtémoc*—, así como con la serie de informes que la descubridora del famoso entierro envió Ignacio Marquina desde el 28 de febrero hasta el 26 de septiembre de 1949; el 10 de marzo acababa de entregárenos el dictamen sobre los restos óseos, pero no tuvimos copias sino hasta el 28 de abril. Para el 9 de junio, nuestros colegas, individualmente, sólo habían recibido: el dictamen del I.N.A.H. (del que ya en julio había ejemplares impresos), el de los peritos químicos, el relativo a los huesos y el de Chávez Orozco, recién publicado. Desde el 28 de julio los comisionados contaron con copias mecanoscritas de los informes ya aludidos de la profesora Guzmán, y extraoficialmente conocieron el artículo, escrito por ella misma, sobre “El hallazgo de la tumba de Cuauhtémoc”, aparecido en los números 66 y 67 de *Cultura Soviética*, durante abril y mayo; para entonces habían leído algunos en el periódico *Excelsior* una parte del informe del ingeniero José A. Cuevas intitulado “Edad del entierro de Ichcateopan”. El 13 de septiembre informaba el que esto escribe de habersele remitido cuatro trabajos: el de la señorita Cortés Herrera, el de Cuevas, el de Von Wuthenau y el de Díez de Urdanivia, Munguía y Quiróz Cuarón.<sup>10</sup> Nuestros compañeros, mientras tanto, no habían estado inactivos: tres de ellos —Jiménez Rueda, Toussaint y Borbolla— habían elaborado sendos estudios, y se llevaban celebradas dieciséis reuniones en las que se analizaron importantes aspectos del descubrimiento guerrerense. Sin embargo, en un periódico díjose que nos reuníamos escasas veces, y para refutarlo se informó por medio de la prensa, hacia el 9 ó 16 de octubre, de nuestras actividades. Estas —como se recordará— se vieron plenamente normalizadas sólo hasta fines de ese mes.

El 20 de septiembre había requerido el secretario de Educación a la Comisión investigadora para que le ilustrase acerca de “todos los elementos y datos que . . . arroj[as]en las investigaciones, exploraciones y estudios” hasta entonces realizados; y este cuerpo dictaminador cumplió con lo que se le pedía, en la medida en que podía hacerlo, cuando apenas empezaba a conocer la mayoría de los dictámenes. Aunque

los componentes del mismo supieron, desde el 29 de septiembre, del contenido de un oficio de fecha 2 del mismo mes dirigido por la señorita Guzmán y sus colaboradores al licenciado Gual Vidal, en que le avisaban a éste que la serie de diez dictámenes redactados por ellos podía considerarse completa con dos que se habían terminado el 30 de agosto —*Los signos gráficos grabados en la placa de cobre...* y *La inscripción en la tumba de Ichcateopan...*—, todavía se esperaba un extenso informe de doña Eulalia, que Gómez Robleda describió en aquella sesión como a punto de acabarse y constando ya de cerca de doscientas páginas; pero en una entrevista que tuvo el que esto escribe con el titular de aquella Secretaría —en vísperas de la sesión del 8 de diciembre— se enteró por él de que la mencionada profesora “había llegado al final de lo que ... tenía que decir...”, y, en consecuencia, se fijó con dicho funcionario la fecha del 8 de febrero de 1951 “como límite para concluir las tareas de la Comisión.”

En la junta celebrada el 6 de octubre de 1950, se había designado una subcomisión compuesta de los doctores De la Borbolla y Gómez Robleda, conviniéndose en invitar al doctor Eusebio Dávalos Hurtado para que colaborara con ellos, como tercer miembro, en un examen de los problemas que presentaban los restos óseos. Desde la del 20 del propio mes, se contaba de nuevo con la participación de Alfonso Caso, que no había asistido a partir de la del 24 de marzo, tanto por su viaje a Europa como porque lo substituía el doctor De la Borbolla.

HABIENDO SIDO ATACADO, poco antes del 27 de octubre, el emperador Cuauhtémoc en el diario *Excélsior*, propuso el presidente de la Comisión que lamentara ésta, públicamente, tal desacato. Luego, al informar que Eulalia Guzmán había sido injuriada, sugirió el doctor Gómez Robleda que se insinuara al licenciado Gual Vidal que refrenase el escándalo suscitado por la polémica, pero Manuel Toussaint —que actuaba como presidente— no aprobó lo que parecía “censura” para el espinoso asunto. Conviene recordar que, antes y después de rendir su fallo, los miembros de la Comisión fue-

ron constantemente agredidos en los periódicos, distinguiéndose por su ensañamiento la revista *Todo*. Se comprende que, en tales circunstancias, no resultase fácil una visita a Ichcateopan, que algunos de los miembros estimaron necesaria, mas no la mayoría, que creyó disponer sin ella de datos suficientes, alegando, por otra parte, que tres de los comisionados —Alfonso Caso, José Gómez Robleda y Rafael Illescas Frisbie— habían estado ya en el lugar del hallazgo y visto los restos, documentos y objetos, y que, además, los peritos que nos asesoraban —Eusebio Dávalos Hurtado y Liborio Martínez— habían examinado con atención los huesos. Sabemos que uno de estos expertos tuvo que hacerlo rodeado de gentes recelosas y armadas, pues las arengas de la descubridora exaltaron los ánimos, formando una corriente adversa a toda actitud serena, y se reputaba sacrílego cualquier asomo de escepticismo.

Entre tanto, seguían publicándose en periódicos y revistas otros dictámenes elaborados por el grupo de doña Eulalia, y ella misma dio a conocer en la prensa una reseña de diferentes informes, favorables, por supuesto, a su conocida tesis. También aparecieron en *Cultura Soviética* —de septiembre a noviembre de 1950— su artículo “Cuauhtémoc, héroe nacional”, y el de Quiroz Cuarón: “Los restos óseos de Ichcateopan ante el juicio médico legal”. Por su parte, los miembros de la Comisión investigadora elaboraban nuevos estudios, como el de Jiménez Rueda intitulado *La intervención de Motolinía en el entierro de Ichcateopan*.

Al empezar el año de 1951, las sesiones de la Comisión hicieron más frecuentes, trabajándose en ocasiones mañana y tarde, y duraron algunas veces cerca de cinco horas. Se integró finalmente una subcomisión relatora —que integraban Arnáiz y Freg, Jiménez Rueda y el autor de estas líneas— y que fue preparando el dictamen definitivo, al mismo tiempo que se examinaban con todo detenimiento los problemas planteados en torno de los huesos. Fue muy valiosa la contribución de Jiménez Rueda en la subcomisión aludida, y en cuanto a la deliberación acerca de los restos óseos, merece recordarse la actuación de Eusebio Dávalos Hurtado, que hizo ver la imposibilidad de aceptar la reconstrucción del

esqueleto atribuido a Cuauhtémoc en la forma en que la postulaba Liborio Martínez.

No hay espacio ni tiempo para relatar la marcha final de nuestros trabajos, pero al leer las actas —sobre todo las últimas— podrá constatarse que, lejos de “trabajar sobre las rodillas”, como alguien dijo, se estudiaron con esmero diversas cuestiones, y fue sólo tras considerar todos los ángulos del problema y todos los argumentos en pro y en contra de la autenticidad de las osamentas, documentos y objetos, que se llegó a las conclusiones aprobadas en la última reunión —la del 7 de febrero—, dadas a conocer unos días después. Pueden consultarse los diversos informes en que la Comisión basó su fallo definitivo. Poco antes de emitirlo, separóse del grupo del doctor Gómez Robleda, enviando a sus compañeros una carta que expresaba su discrepancia, la que le fue contestada bajo la firma del autor de estas líneas, aunque formulada por el doctor Alfonso Caso.

Al conocerse nuestras opiniones, la gritería de la prensa se volvió estruendosa y fuimos entonces tachados de “traidores”, mientras en pasquines se exigía que se nos fusilase por la espalda. Es un timbre de gloria para todos los firmantes del dictamen final, que —aparte de haber laborado sin remuneración alguna —se nos haya injuriado por mantener los fueros de la investigación científica, sin torcer la verdad por móviles patrioterros. Estos, inspirados a veces por una actitud racista —negadora de los aportes positivos del mestizaje y transculturación hispano-indígenas, y destructora, por tanto, de las raíces que crearon y nutren nuestra nacionalidad—, se apartaban, a fin de cuentas, de un legítimo y bien fundado sentimiento patriótico.

No hay que desconocer, sin embargo, que muchos que aceptaron como válidos los argumentos de doña Eulalia y de sus seguidores, lo hicieron impresionados por tantas pruebas y análisis de todo género que se aducían —físicos, químicos, osteológicos, arqueológicos, paleográficos y muchos más—, y que para ellos, de buena fe, debió ser motivo de escándalo que la comisión no reconociera, después de tan numerosos alegatos, la autenticidad del hallazgo. Podría parecerles una reprochable obcecación lo que sólo implicaba un

decidido afán de alcanzar una verdad que no era, primordialmente, de índole física ni química, sino, ante todo, de carácter antropológico e histórico. Justamente por ser de esta especie lo esencial del problema, las conclusiones negativas del informe que rendimos los comisionados constituyen un fuerte indicio de la madurez que estas dos últimas disciplinas han alcanzado en México. Lo fácil y, al propio tiempo, lo inmaduro, hubiese sido dejarse alucinar por testimonios deficientes, por documentos plagados de anacronismos o por las inclinaciones mitómanas de una turba vocinglera y amenazante.

PARA ENTENDER MEJOR por qué ocurrieron las cosas como acontecieron, no basta recordar —como lo hicimos antes— el auge logrado por el movimiento indigenista, que ahora se volvía contra aquellos mismos que con sus descubrimientos y enseñanzas lo habían auspiciado —Gamio y Caso en el primer plano—, sino que es preciso advertir que en México, parejamente al movimiento de industrialización —que se vigorizó desde los años de Ávila Camacho, estimulado por la segunda guerra mundial—, habían entrado en escena los técnicos, es decir, los hombres instruidos en la ciencia aplicada y que ponían en ella sus esperanzas. Bajo la administración de Alemán fue aún más notorio el decisivo papel que jugaba la técnica en las vastas hazañas constructivas del régimen, y hasta podría pensarse que se inauguraba con él una etapa neopositivista o neocientificista como la de los últimos lustros del Porfiriato.<sup>11</sup> Precisamente ahora, las masas —en vísperas de completarse medio siglo xx— se sentían fascinadas por los grandes descubrimientos de las ciencias físico-químicas y matemáticas, cuya utilidad e insospechado alcance volvíanse patentes con inventos que, como el de la televisión, empezaban a aprovecharse en la ciudad de México. Esto coincidía con el hecho de que se llevaban a cabo en el mundo diversos experimentos físico-químicos y cálculos matemáticos para determinar la antigüedad de los objetos, y se estaban empezando a conocer los resultados del empleo para tales fines del carbono 14, cuya significación —revolucionaria de viejos métodos— podemos ahora justipreciar. Había, pues,

en el ambiente una optimista sobreestimación de la capacidad de la física y de la química para dilucidar la edad de cualquier pieza arqueológica, sin darse cuenta de las limitaciones de tales sistemas, y sin percatarse de que, en un caso como el de Ichcateopan, no era a aquellas disciplinas a las que podría pedirse los más sólidos datos, sino que habría que solicitar éstos a la antropología y a la historia.

Así, es a una falta de discernimiento a la que hay que atribuir que naufragaran muchos, al escuchar —antitética a la de doña Marina— la voz de otra mujer apasionada, admirable por un tesón y celo apostólico dignos de mejor causa, cuyo saber y cualidades humanas no pueden desconocerse, y que —con acierto muchas veces y equivocadamente otras— ha tratado, a su manera, de servir a México.<sup>12</sup>

Los alegatos en pro de la autenticidad del hallazgo de Ichcateopan, así como los reportajes favorables a esa opinión, han sido muy numerosos.<sup>13</sup> Pocos, en cambio, han aparecido con la tesis contraria.<sup>14</sup> La publicación de la obra para la que este artículo iba a servir de prólogo pasó por muchas vicisitudes, y la elaboración de las actas había representado para el que esto escribe una tarea ingrata, por haberle impedido consagrarse a otros trabajos, seguramente más útiles. Creemos, sin embargo, que no habrá sido estéril. Ha salido, al fin, esa obra a la luz pública, gracias al empeño de Alfonso Caso y de Arturo Arnáiz y Freg, quienes obtuvieron la ayuda económica de varias instituciones, y vigiló su impresión el autor de estas líneas, juntamente con Roberto Sayavedra. Es lástima que no estén ya entre nosotros —por haber fallecido— aquellos compañeros cuya memoria veneramos: Pedro C. Sánchez, Manuel Toussaint, Julio Jiménez Rueda y Manuel Gamio.<sup>15</sup>

#### NOTAS

1 Ciertamente, ese ahincado propósito de integración nacional arrancaba de la Revolución Mexicana, cuya actitud nacionalista agudizada por la ocupación extranjera de Veracruz en 1914— había inspirado la Constitución de 1917, y, a partir de ésta, iba México alcanzando una madura conciencia de sí mismo. Poetas como López Velarde y compositores como Ponce, pintores como Orozco y Rivera, sociólogos como Gamio

y filósofos y educadores como José Vasconcelos y Antonio Caso, fueron los más destacados exponentes y orientadores de esa revaloración de lo propio y de esa búsqueda de lo castizo; y cuando apareció, en 1934, *El perfil del hombre y la cultura en México* de Samuel Ramos, una generación brillante continuó esa tendencia, hasta que otra nueva, con *El gesticulador* de Usigli (1944), *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz (1950), *La estructura psicológica del mexicano* de Santiago Ramírez (1955) y otros estudios —entre los que sobresalen los de Agustín Yáñez y los producidos o animados por Leopoldo Zea— empezó a entregar una más cuajada y abundante cosecha, en torno a esa revaloración y búsqueda de lo nuestro auténtico.

<sup>2</sup> Los puntos de vista conciliadores de lo indígena y lo hispánico sostenidos por el autor de estas líneas, proclamados por él en el Congreso Mexicano de Historia reunido en Jalapa en 1943, aparecieron también en su artículo "Preservación y fomento de la cultura regional" (*América Indígena*, T. VIII, N<sup>o</sup> 4, 1948, pp. 313-19), así como en el intitulado "Cincuenta años de historia mexicana" (publicado originalmente, en su mayor parte, en el año de 1950 en la revista *Siempre* y en forma más completa en *Historia Mexicana*, Vol. I, N<sup>o</sup> 3, enero-marzo, 1952, pp. 449-455). Posteriormente confirmó esa posición en la entrevista de que fue objeto, acerca de "Lo mexicano", en las pp. 8-9 de la sección "Revista de la Semana" de *El Universal* correspondiente al domingo 11 de enero de 1953, y mantuvo la misma tesis en una plática por radio acerca de "La Conquista: choque y fusión de dos mundos", transmitida en 1956 y luego incorporada en sus *Estudios de historia colonial*, 1960.

<sup>3</sup> Véase el folleto de J. Jesús PALOMINO G.: *El ultraje al emperador Cuauhtémoc no debe olvidarse. Réplica a la iniciativa del homenaje que se proyecta rendirle a Hernán Cortés*, Dolores Hidalgo, Gto., primavera de 1937, 17 pp. Es significativo que el autor pregunte: "¿Qué se hizo con los restos de Cuauhtémotzín?", porque esto parece indicar que el hallazgo de los de don Hernando despertaba un interés —hasta entonces inusitado— por localizar los de su noble enemigo, y porque anticipaba un anhelo que compartían muchos y que vieron satisfecho con el descubrimiento de Ichcateopan. Puede imaginarse la frustración que implicaría para ellos el que después se les dijese que no se habían hallado allí los restos de Cuauhtémoc, y se comprenderá el furor de que algunos se vieron poseídos.

<sup>4</sup> La fiesta de la Raza se venía celebrando desde 1918 y significaba una vinculación con el mundo ibérico e iberoamericano; pero la del 12 de octubre de 1949 representaba una adhesión al legado indígena exclusivamente. Más tarde, serenados los ánimos, la Cámara de diputados rendiría nuevamente homenaje a Colón y a la herencia hispánica, en actos solemnes como el que tuvo en su recinto el 12 de octubre de 1956.

<sup>5</sup> Ángel TORRES Y GONZÁLEZ, *La tumba de Cuauhtémoc. Un reportaje histórico*. 1950. Año de Cuauhtémoc. 208 pp. (Ver allí la p. 187).

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 189.

7 El libro de que se trata *Los hallazgos de Ichcateopan: Actas y dictámenes de la comisión investigadora*, México, 1962, tiene, en las pp. IX a XIV, el prólogo de Arnáiz y Freg, y le siguen 552 páginas (incluidos los índices, que empiezan en la 535), de las cuales las primeras 381 —que contienen 38 actas de las sesiones de dicha Comisión— fueron escritas por el autor de estas líneas en calidad de secretario de la misma, habiéndole tocado además corregir todas las pruebas de imprenta de dicha obra. Aunque su firma aparece en la p. 386 al pie de una carta, el autor de ella fue Alfonso Caso.

8 Estos discos fueron depositados en una dependencia gubernamental.

9 Este fue impreso en 1952 por la Secretaría de Educación Pública, bajo el nombre de su autor y con el título de *Dictamen acerca de la autenticidad de la tumba de Cuauhtemoc en Ixcateopan* (173 pp. e índices).

10 Véanse los títulos de esos trabajos en las pp. 532 y 533 de esta obra, que se cita en la nota 7.

11 Este neopositivismo estaría inspirado por doctrinas económico-sociales, entre las cuales destacaría el marxismo. Positivismo y marxismo tienen en común su negativismo agnóstico, en cuanto filosofías de vida.

12 El autor de estas líneas —aunque discrepa de Eulalia Guzmán— reconoce sus méritos y le agradece haber intervenido en su favor cuando —estando comisionado en la Universidad de Harvard, gracias a las gestiones de Alfonso Caso— se le despojó de su empleo por no haber participado en la manifestación del 20 de noviembre de 1934.

13 Por ejemplo: Ángel TORRES Y GONZÁLEZ. *La tumba de Cuauhtémoc. Un reportaje histórico*. 1950. Año de Cuauhtémoc. 208 pp. Moisés MENDOZA, *Rey y Señor Cuauhtémoc: el hallazgo de Ichcateopan*. México, D. F., 1951. 291 pp. *La supervivencia de Cuauhtémoc. Hallazgo de los restos de héroe*. Ediciones "Criminalia", México, D. F., 1951. 228 pp. e índice. José GÓMEZ ROBLEDA, *Dictamen acerca de la autenticidad del descubrimiento de la tumba de Cuauhtémoc en Ichcateopan*. Secretaría de Educación Pública. México, 1952. 173 pp. e índice.

14 Prácticamente el único libro manteniendo ese juicio es *El hallazgo de Ichcateopan*. México, 1950 (Es un sobretiro que corresponde a las pp. 197 a 295 del T. XI de la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*).

15 Esto se escribía el 30 de diciembre de 1960; posteriormente se hicieron algunos retoques a este trabajo, que permanecía inédito, para su publicación en esta revista.